RESOLUCION N° 327 /84 S.S.A.

REF.N° 1 del Expte.N° 1330/84
-SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA-

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 5 de octubre de 1984.-

Visto el presente expediente N° 1330/84 Ref. N° 1 S.S.A. y su correspondiente N° 355.520/82 del registro de la Subsecretaría de Administración, caratulado // "VOLTA SERVICE MENDOZA, s/liquidación por mora en el pago de los mayores costos correspondientes a los meses de noviembre/diciembre de 1983" y

Considerando:

Que a fs. 1 la Cámara Federal de Apelaciones de Mendoza eleva la presentación realizada por la firma de referencia solicitando indexación e intereses por mora en el pago de los mayores costos de las facturas correspondientes a los meses de noviembre/diciembre de 1983 y atento a lo informado a fs. 14 por la Subsecretaría de / Administración,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a liquidar y abonar a la Cámara Federal de Apelaciones de Mendoza la suma de PESOS ARGENTINOS OCHO MIL CUATROCIENTOS VEINTIUNO CON SEIS CENTAVOS ($a. 8.421,06.-) en concepto de indexación e intereses por mora en el pago de acuerdo con lo establecido en el Art. 2°, Inc. b) de la Ley N°21.391/76.-

2°) Imputar el presente gasto a la Cuenta / "Sobrantes de Ejercicios Anteriores".-

//

//

3°) Regístrese y devuélvase a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-

GENARO R. CARRIÓ